

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala

Estados Financieros

**31 de diciembre de 2014
con cifras correspondientes para 2013**



(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citibank N.A. Sucursal Guatemala

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

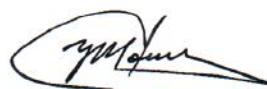
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Citibank, N.A. Sucursal Guatemala al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 31.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 28 a los estados financieros. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen no es posible determinar el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. El Banco ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.



Lic. Vilma Monroy de León
Colegiado No. CPA – 231

20 de febrero de 2015

Balance General

*Al 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014 Q	2013 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	1,022,461,301	884,440,330
Inversiones (nota 5)	786,335,010	663,478,821
Cartera de créditos, neto (nota 6)	(308,949)	5,347,145
Productos financieros por cobrar (nota 7)	31,481,666	12,241,880
Cuentas por cobrar (nota 8)	42,547,053	22,563,362
Inversiones permanentes (nota 9)	180,000	180,000
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	700,365	1,219,915
Cargos diferidos, neto (nota 11)	<u>9,247,553</u>	<u>5,711,522</u>
	<u>1,892,643,999</u>	<u>1,595,182,975</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 12)	1,436,882,655	1,237,466,221
Créditos obtenidos (nota 13)	75,967,500	-
Gastos financieros por pagar (nota 14)	108,950	-
Cuentas por pagar (nota 15)	122,772,304	103,117,767
Provisiones (nota 16)	15,115,074	14,222,297
Créditos diferidos	-	28,700
Total pasivo	<u>1,650,846,483</u>	<u>1,354,834,985</u>
Otras cuentas acreedoras	<u>2,997</u>	<u>4,760</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>1,650,849,480</u>	<u>1,354,839,745</u>
Capital contable	241,794,519	240,343,230
Compromisos y contingencias (nota 28)	<u>1,892,643,999</u>	<u>1,595,182,975</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 25)	<u>1,821,166,242</u>	<u>1,165,171,752</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

*Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014 Q	2013 Q
Productos financieros (nota 18)	95,560,746	102,673,565
Gastos financieros (nota 18)	<u>(20,957,499)</u>	<u>(16,386,868)</u>
Margen por inversión	<u>74,603,247</u>	<u>86,286,697</u>
Productos por servicios (nota 19)	4,735,643	7,403,939
Gastos por servicios (nota 19)	<u>(361,616)</u>	<u>(9,891)</u>
Margen por servicios	<u>4,374,027</u>	<u>7,394,048</u>
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 20):		
Productos de operación	111,061,000	69,247,967
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(20,313)</u>	<u>(780,836)</u>
Gastos de operación	<u>(72,716,007)</u>	<u>(30,616,651)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>38,324,680</u>	<u>37,850,480</u>
Margen operacional bruto	<u>117,301,954</u>	<u>131,531,225</u>
Gastos de administración (nota 21)	<u>(68,689,619)</u>	<u>(60,516,837)</u>
Margen operacional neto	<u>48,612,335</u>	<u>71,014,388</u>
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 22)	989,937	460,602
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 23)	<u>1,899,630</u>	<u>2,009,804</u>
Ganancia bruta	<u>51,501,902</u>	<u>73,484,794</u>
Impuesto sobre la renta (nota 24)	<u>(10,766,899)</u>	<u>(17,889,795)</u>
Ganancia neta	<u>40,735,003</u>	<u>55,594,999</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

*Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2014	2013
	Q	Q
Capital contable:		
Casa matriz - capital asignado:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>84,981,525</u>	<u>84,981,525</u>
Reserva legal (nota 3h):		
Saldo al inicio del año	18,053,231	16,119,590
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>2,779,750</u>	<u>1,933,641</u>
Saldo al final del año	<u>20,832,981</u>	<u>18,053,231</u>
Provisión de beneficios a empleados:		
Saldo al inicio del año	(9,991,129)	(27,861,885)
Provisión del año cargada al capital contable (nota 16)	<u>(433,714)</u>	-
Reversión de excedente en la provisión (nota 16)	<u>-</u>	<u>17,870,756</u>
Saldo al final del año	<u>(10,424,843)</u>	<u>(9,991,129)</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	147,299,603	131,678,245
Ganancia neta	<u>40,735,003</u>	<u>55,594,999</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 17)	(38,850,000)	(38,040,000)
Traslado a reserva legal	<u>(2,779,750)</u>	<u>(1,933,641)</u>
Saldo al final del año	<u>(41,629,750)</u>	<u>(39,973,641)</u>
Total capital contable	<u>146,404,856</u>	<u>147,299,603</u>
	<u>241,794,519</u>	<u>240,343,230</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	63,930,007	87,976,314
Cobro por comisiones	2,618,351	1,334,766
Cobro por servicios	4,735,643	7,403,939
Pago por intereses	(10,650,331)	(6,915,049)
Pago por comisiones	(2,861,445)	(2,739,767)
Pago por gastos de administración	(67,216,529)	(58,353,199)
Ganancia por negociación de títulos valores	8,348,538	7,670,584
Ganancia cambiaria (neto)	38,344,993	38,631,316
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	66,255,610,109	45,395,665,432
Egreso por inversión	(66,714,416,414)	(44,969,523,114)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	6,260,207	38,234,110
Egreso por desembolsos	-	(18,712,439)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	50,404,362,284	37,134,842,649
Egreso por retiro de depósitos	(50,204,945,851)	(36,935,887,861)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	75,967,500	1,288,843,200
Egreso por amortización de créditos	-	(1,423,182,300)
Impuesto sobre la renta pagado	<u>(18,724,689)</u>	<u>(18,435,347)</u>
Otros ingresos y egresos (neto)	<u>(406,715)</u>	<u>4,104,450</u>
Flujo neto de efectivo (usado en) procedente de las actividades de operación	<u>(159,044,342)</u>	<u>570,957,684</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egreso por compra de inmuebles y muebles	<u>(34,803)</u>	<u>(299,468)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(34,803)</u>	<u>(299,468)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	<u>(38,850,000)</u>	<u>(38,040,000)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(38,850,000)</u>	<u>(38,040,000)</u>
Van	(197,929,145)	532,618,216

(Continúa)

Estado de Flujo de Efectivo

	2014 Q	2013 Q
Vienen	<u>(197,929,145)</u>	<u>532,618,216</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(197,929,145)	532,618,216
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,447,805,094</u>	<u>915,186,878</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1,249,875,949</u>	<u>1,447,805,094</u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Disponibilidades (nota 4)	1,022,461,301	884,440,330
Equivalentes de efectivo (nota 5)	<u>227,414,648</u>	<u>563,364,764</u>
	<u>1,249,875,949</u>	<u>1,447,805,094</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

1 Operaciones

Citibank, N.A. Sucursal Guatemala (el “Banco”) fue autorizado para operar por tiempo indefinido en la República de Guatemala, según Resolución de la Junta Monetaria 162-89 del 13 de septiembre de 1989, e inició operaciones el 3 de diciembre de 1990.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Citibank Overseas Investment Corporation Inc. constituida en Estados Unidos de América.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que el Banco utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 27), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo; y en el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.60 = US\$1.00 (Q7.84 = US\$1.00 para 2013).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 31.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, éste se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Banco mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Banco haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

iii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de Créditos

- **Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC, la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional o moneda extranjera por parte del Banco, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

- b **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que el Banco tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

- c **Inmuebles y Muebles**

- i. **Activos Adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

- ii. **Desembolsos Posteriores a la Adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

- iii. **Depreciación Acumulada**

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Equipo de cómputo	33.33
Software	25
Mobiliario y equipo	20
Equipo de telecomunicaciones	20
Equipo y sistemas de seguridad	20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

A partir del 1 de enero de 2014, el costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y el software se difieren y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% y 25% anual, respectivamente.

e Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Banco realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de dicha provisión.

En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

f Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i y ii siguientes, se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas (otras cuentas acreedoras), según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala; e,
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas (otras cuentas acreedoras) se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden y de registro.

g Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de dicho órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Dicha limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

h Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando excede del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

i Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

j Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

k Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

l Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

m Aspectos Regulatorios del Extranjero

Foreign Account Tax Compliance Act, por sus siglas en inglés Ley FATCA

La Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), es un ordenamiento propuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América y está dirigida a facilitar la fiscalización y el gravamen de contribuyentes norteamericanos que posean cuentas financieras en el extranjero, obteniendo información de los ciudadanos estadounidenses, residentes o no en ese país.

Notas a los Estados Financieros

En su implementación, FATCA requiere que las instituciones financieras extranjeras (FFIs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información al Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos de América (IRS, por su acrónimo en inglés) sobre las personas estadounidenses que tengan inversiones en cuentas fuera de ese país, y que las entidades no financieras extranjeras (NFFEes, por su acrónimo en inglés) proporcionen información sobre sus accionistas o partícipes.

Con el fin de incentivar que estas entidades proporcionen la información, FATCA impone la obligación de practicar una retención de 30% sobre aquellos pagos realizados a FFIs que no firmen un acuerdo con el IRS.

Este nuevo sistema de retención se aplica, a grandes rasgos, a ingresos de fuente estadounidense, intereses en depósitos bancarios y ganancias brutas de capital.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	8,220,309	9,425,487
Banco Central depósito legal (a)	90,576,110	96,205,123
Banco Central depósitos especiales	5,306,901	4,974,200
Bancos del país	9,975,853	6,295,202
Bancos del exterior (b)	183,645,368	272,352,422
Cheques a compensar	26,205,348	18,736,642
Total moneda nacional	<u>323,929,889</u>	<u>407,989,076</u>
Moneda extranjera:		
Caja	12,656,488	10,792,211
Banco Central depósito legal (a)	82,871,737	63,205,146
Banco Central depósitos especiales	3,998,929	2,516,296
Bancos del país	12,669,286	6,704,255
Bancos del exterior (c)	584,832,753	390,631,642
Cheques y giros a compensar	1,502,219	2,601,704
Total moneda extranjera	<u>698,531,412</u>	<u>476,451,254</u>
	<u>1,022,461,301</u>	<u>884,440,330</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6%. Estos fondos se consideran restringidos. El Banco de Guatemala remunera sobre ciertos saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 12).

Notas a los Estados Financieros

- (b) Este saldo corresponde a depósitos efectuados en Citibank, N.A. International Banking Facility que devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.72% y 8.50% (5.47% y 8.50% en 2013) con vencimientos entre enero y noviembre de 2015 (entre enero de 2014 y noviembre de 2015 para 2013).
- (c) Este saldo corresponde a depósitos monetarios efectuados en bancos y sucursales de Citigroup, principalmente en Citibank, N.A. New York por US\$69,671,156 equivalentes a Q529,274,357 (US\$49,444,367 equivalentes a Q387,711,575 en 2013), los cuales no devengan interés.

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con interés anual entre 7.125% y 8.85% y vencimientos de abril de 2017 a abril de 2026.	462,862,322	-
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con interés anual entre 3.00% y 8.00% (4.00% y 5.31% en 2013) y vencimientos de enero de 2015 a junio de 2017 (de enero a diciembre de 2014 para 2013).	283,472,688	653,478,821
Total títulos valores para la venta	<u>746,335,010</u>	<u>653,478,821</u>
En operaciones de reporto:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, con rendimiento anual del 3.75% (4.50% en 2013) y vencimiento en enero de 2015 (en enero de 2014 para 2013).	40,000,000	10,000,000
Total operaciones de reporto	<u>40,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
Total moneda nacional	<u>786,335,010</u>	<u>663,478,821</u>
Total inversiones	<u>786,335,010</u>	<u>663,478,821</u>

Notas a los Estados Financieros

Dentro de las inversiones al 31 de diciembre de 2014 se incluyen equivalentes de efectivo por Q227,414,648 (Q563,364,764 en 2013).

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	-	<u>484,497</u>
Total moneda nacional	<u>-</u>	<u>484,497</u>
Moneda extranjera:		
Documentos descontados (a)	-	<u>5,825,630</u>
Total moneda extranjera	<u>-</u>	<u>5,825,630</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>-</u>	<u>6,310,127</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	-	<u>(49,920)</u>
Genérica (b)	<u>(308,949)</u>	<u>(913,062)</u>
Total estimación por valuación	<u>(308,949)</u>	<u>(962,982)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>(308,949)</u>	<u>5,347,145</u>

- (a) Este saldo correspondía a dos documentos descontados por un total de US\$742,935 (US\$292,935 y US\$450,000) con vencimientos el 24 de enero y 24 de febrero de 2014.
- (b) De conformidad con Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 el Banco contabiliza una estimación por valuación sobre los activos crediticios registrados en el rubro de compromisos y contingencias incluidos en cuentas de orden. El saldo de la estimación por valuación al 31 de diciembre de 2014 corresponde a la estimación registrada por el Banco sobre el saldo de “Cartas de Crédito Stand-by” por Q24,755,586 incluido en el rubro de compromisos y contingencias en cuentas de orden, con referencia al corte del 30 de septiembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013 las operaciones de crédito devengaban tasas de interés anuales variables que oscilaban entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	%
Créditos en moneda nacional	7.00 y 13.00
Créditos en moneda extranjera	4.50

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2013 por su estado es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Vigentes	434,577
Vencidos:	
En cobro administrativo	49,920
Total moneda nacional	<u>484,497</u>
Moneda extranjera:	
Vigentes	5,825,630
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>
Total cartera de créditos	<u>6,310,127</u>

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2013 por categoría es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
De consumo	484,497
Total moneda nacional	<u>484,497</u>
Moneda extranjera:	
Deudores empresariales mayores	5,825,630
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>
Total cartera de créditos	<u>6,310,127</u>

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2013 por actividad económica es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Consumo	484,497
Total moneda nacional	<u>484,497</u>
Moneda extranjera:	
Comercio	5,825,630
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>
Total cartera de créditos	<u>6,310,127</u>

Al 31 de diciembre de 2013 los saldos de la cartera de créditos por área geográfica estaban otorgados en la República de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2013 por vencimiento es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
De uno a tres años	<u>484,497</u>
Total moneda nacional	<u>484,497</u>
Moneda extranjera:	
Hasta un año	<u>5,825,630</u>
Total moneda extranjera	<u>5,825,630</u>
Total cartera de créditos	<u>6,310,127</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Saldo al inicio del año	962,982	618,323
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	<u>20,313</u>	<u>780,836</u>
	<u>983,295</u>	<u>1,399,159</u>
Menos cargos por:		
Evoluciones favorables en el año	(607,176)	(429,290)
Créditos aplicados a la estimación	(49,920)	(6,887)
Diferencial cambiario	<u>(17,250)</u>	-
	<u>(674,346)</u>	<u>(436,177)</u>
Saldo al final del año	<u>308,949</u>	<u>962,982</u>

El cargo a resultados por la estimación por valuación se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Estimación por valuación:		
Cartera de créditos	<u>20,313</u>	<u>780,836</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Disponibilidades	21,912,319	12,178,092
Inversiones	9,562,062	29,586
Cartera de créditos	-	4,760
Total moneda nacional	<u>31,474,381</u>	<u>12,212,438</u>
Moneda extranjera:		
Comisiones	6,836	28,952
Disponibilidades	420	406
Inversiones	29	84
Total moneda extranjera	<u>7,285</u>	<u>29,442</u>
	<u>31,481,666</u>	<u>12,241,880</u>

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	13,603,968	6,375,289
Contratos a término (nota 30)	11,076,945	15,940,736
Sobregiros temporales	<u>3,084,674</u>	<u>243,677</u>
Total moneda nacional	<u>27,765,587</u>	<u>22,559,702</u>
Moneda extranjera:		
Pagos por cuenta ajena (b)	14,039,190	-
Sobregiros temporales	400,460	3,660
Cuentas por liquidar (a)	<u>341,816</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>14,781,466</u>	<u>3,660</u>
	<u>42,547,053</u>	<u>22,563,362</u>

(a) Esta cuenta incluye principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

(b) Esta cuenta incluye un saldo de Q13,854,080 por un contrato a término que venció el 29 de diciembre de 2014; sin embargo, por falta de instrucción del cliente el efectivo no fue desembolsado a su vencimiento y se liquidó en enero de 2015.

Notas a los Estados Financieros

9 Inversiones Permanentes

El saldo de esta cuenta representa la inversión en 36 acciones de la Asociación Bancaria de Guatemala con valor nominal de Q5,000 cada una, con un costo de Q180,000.

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Equipo de cómputo	2,233,850	34,803	-	(88,828)	2,179,825
Equipo de telecomunicaciones	484,460	-	4,375	-	488,835
Obras de arte	360,352	-	-	-	360,352
Equipo y sistemas de seguridad	69,289	-	-	-	69,289
Mobiliario y equipo	37,162	-	-	-	37,162
Software	231,342	-	(231,342)	-	-
Anticipos para adquisición de activos	4,375	-	(4,375)	-	-
	<u>3,420,830</u>	<u>34,803</u>	<u>(231,342)</u>	<u>(88,828)</u>	<u>3,135,463</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(1,868,915)	(324,373)	-	88,828	(2,104,460)
Equipo de telecomunicaciones	(183,826)	(97,840)	-	-	(281,666)
Mobiliario y equipo	(27,682)	(21,290)	-	-	(48,972)
Software	(120,492)	-	120,492	-	-
	<u>(2,200,915)</u>	<u>(443,503)</u>	<u>120,492</u>	<u>88,828</u>	<u>(2,435,098)</u>
Total	<u>1,219,915</u>	<u>(408,700)</u>	<u>(110,850)</u>	<u>-</u>	<u>700,365</u>

- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco reclasificó los saldos por licencias sobre programas informáticos con valor en libros de Q110,850 del rubro de bienes inmuebles y muebles al rubro de cargos diferidos. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de programas un valor de costo por Q231,342 y de depreciación acumulada por Q120,492 (ver nota 11).
- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco dio de baja activos fijos totalmente depreciados por Q88,828.

Notas a los Estados Financieros

10 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:				
Equipo de cómputo	2,633,469	84,441	(484,060)	2,233,850
Equipo de telecomunicaciones	343,097	141,363	-	484,460
Obras de arte	360,352	-	-	360,352
Software	244,100	-	(12,758)	231,342
Equipo y sistemas de seguridad	-	69,289	-	69,289
Mobiliario y equipo	49,317	-	(12,155)	37,162
Anticipos para adquisición de activos	-	4,375	-	4,375
	<u>3,630,335</u>	<u>299,468</u>	<u>(508,973)</u>	<u>3,420,830</u>
Depreciación acumulada:				
Equipo de cómputo	(1,534,543)	(810,845)	476,473	(1,868,915)
Equipo de telecomunicaciones	(91,646)	(92,180)	-	(183,826)
Software	(74,351)	(58,899)	12,758	(120,492)
Mobiliario y equipo	(27,182)	(12,655)	12,155	(27,682)
Total	<u>(1,727,722)</u>	<u>(974,579)</u>	<u>501,386</u>	<u>(2,200,915)</u>
	<u>1,902,613</u>	<u>(675,111)</u>	<u>(7,587)</u>	<u>1,219,915</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el Banco dio de baja activos fijos totalmente depreciados por Q501,386.

Notas a los Estados Financieros

11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	2,080,587	2,080,587
Software (a)	231,342	-
	<u>2,311,929</u>	<u>2,080,587</u>
Menos amortización acumulada	(1,549,916)	(1,247,421)
	<u>762,013</u>	<u>833,166</u>
 Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	8,439,290	4,747,687
Servicios	39,256	123,675
Proveeduría	6,994	6,994
	<u>8,485,540</u>	<u>4,878,356</u>
	<u>9,247,553</u>	<u>5,711,522</u>

- (a) Como consecuencia de la entrada en vigencia del Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, a partir del 1 de enero de 2014 la Compañía registra como cargos diferidos, los montos correspondientes a derechos sobre programas informáticos y sus licencias. En el 2013, estos saldos se presentaban en el rubro de inmuebles y muebles, por lo que el Banco realizó la respectiva reclasificación contable (ver nota 10).

El movimiento contable de la amortización acumulada es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo inicial	1,247,421	1,173,993
Más:		
Amortización del año cargada a gasto	182,003	124,169
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles (a)	120,492	-
Menos:		
Bajas por mejoras a propiedades ajenas totalmente amortizadas	-	(50,741)
Total	<u>1,549,916</u>	<u>1,247,421</u>

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	815,564,114	804,831,226
Depósitos de ahorro	2,602,609	442,155
Depósitos con restricciones	821,781	1,872,072
Total moneda nacional	<u>818,988,504</u>	<u>807,145,453</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	617,734,195	430,097,288
Depósitos con restricciones	159,956	223,480
Total moneda extranjera	<u>617,894,151</u>	<u>430,320,768</u>
	<u>1,436,882,655</u>	<u>1,237,466,221</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 6.75	0.00 y 3.25
Depósitos de ahorro	0.00 y 1.00	0.00
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.10	0.00 y 0.10

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional o extranjera, como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria (ver nota 4).
- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

- Durante el año terminados el 31 de diciembre de 2014 el Banco efectuó aportes al FOPA por Q2,851,797 (Q1,870,172 en el 2013) registrándolos contra resultados del año.
- Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q821,781 y US\$21,056 (Q1,872,072 y US\$28,500 en 2013) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargadas por orden judicial.

13 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a un préstamo con Citibank N.A. Puerto Rico Branches por US\$10,000,000 equivalentes a Q75,967,500; que devenga una tasa de interés anual de 0.36% y con vencimiento el 13 de agosto de 2015.

Al 31 de diciembre de 2013 no hay saldos pendientes de pago por créditos obtenidos.

14 Gastos Financieros por Pagar

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar por US\$14,342 equivalentes a Q108,950 sobre el préstamo obtenido con Citibank N.A. Puerto Rico Branches.

Al 31 de diciembre de 2013 no hay saldos pendientes de pago por gastos financieros.

15 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones por emisión de documentos (a)	45,189,149	47,913,529
Obligaciones inmediatas (b)	34,778,547	18,963,950
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 24)	10,766,899	17,889,795
Van	90,734,595	84,767,274

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	90,734,595	84,767,274
Retenciones por pagar	1,595,841	2,757,037
Cuentas por pagar	747,376	2,736,761
Cuota para el FOPA	148,562	100,449
Ingredes por aplicar	-	99,000
Total moneda nacional	93,226,374	90,460,521
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas (c)	15,578,072	298,706
Obligaciones por emisión de documentos (a)	13,859,289	11,822,771
Ingredes por aplicar	108,569	285,693
Otras	-	250,076
Total moneda extranjera	29,545,930	12,657,246
	122,772,304	103,117,767

- (a) El saldo de estas cuentas está integrado por cheques de caja emitidos por el Banco.
- (b) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 30).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta incluye un saldo de Q15,095,122 por un contrato a término que venció el 29 de diciembre de 2014; sin embargo, por falta de instrucción del cliente el efectivo no fue desembolsado a su vencimiento y se liquidó en enero de 2015.

16 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	12,346,955	11,588,783
Bonificaciones	2,655,876	2,563,322
Aguinaldos	112,243	70,192
	15,115,074	14,222,297

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se detalla a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	11,588,783	30,789,701
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	847,582	1,064,367
Provisión del año cargada al capital contable	433,714	-
	12,870,079	31,854,068
Menos:		
Pagos efectuados en el año	(523,124)	(2,394,529)
Reversión de excedente en la provisión registrada en el capital contable	-	(17,870,756)
	(523,124)	(20,265,285)
Saldo al final del año	12,346,955	11,588,783

17 Resultados de Ejercicios Anteriores

Dividendos Decretados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se pagaron dividendos a Casa Matriz por US\$5,000,000 registrados contablemente por Q38,850,000 (US\$5,000,000 registrados contablemente por Q38,040,000 en 2013).

18 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	66,192,921	64,263,263
Disponibilidades	16,576,393	20,951,693
Cartera de créditos	427,357	852,213
	83,196,671	86,067,169
Van	83,196,671	86,067,169

Notas a los Estados Financieros

18 Margen por Inversión (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Vienen	<u>83,196,671</u>	<u>86,067,169</u>
Comisiones:		
Cheques de caja y transferencias	1,554,120	300,058
Cartas de crédito	1,054,319	453,288
Cartera de créditos	-	542,257
Otras	<u>9,912</u>	<u>39,163</u>
	<u>2,618,351</u>	<u>1,334,766</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	8,348,538	7,670,584
Diferencias de precio en operaciones de reporto	<u>1,397,186</u>	<u>7,601,046</u>
	<u>9,745,724</u>	<u>15,271,630</u>
Total productos financieros	<u>95,560,746</u>	<u>102,673,565</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(10,649,531)	(6,810,764)
Créditos obtenidos	<u>(109,750)</u>	<u>(104,285)</u>
	<u>(10,759,281)</u>	<u>(6,915,049)</u>
Otros gastos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(4,484,976)	(4,861,880)
Cuota de formación del FOPA (nota 12)	(2,851,797)	(1,870,172)
Servicios de corretaje	(1,011,372)	(844,180)
Comisiones bancarias	(773,430)	(668,932)
Manejo de cuenta	(516,247)	(568,632)
Recaudación tributaria	(303,917)	(345,891)
Otros	<u>(256,479)</u>	<u>(312,132)</u>
	<u>(10,198,218)</u>	<u>(9,471,819)</u>
Total gastos financieros	<u>(20,957,499)</u>	<u>(16,386,868)</u>
Margen por inversión	<u>74,603,247</u>	<u>86,286,697</u>

Notas a los Estados Financieros

19 Marge por Servicios

El resumen de los productos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Productos por servicios:		
Comisiones	4,735,622	7,285,240
Diversos	21	118,699
	4,735,643	7,403,939
Gastos por servicios:		
Comisiones	(361,616)	(9,891)
	4,374,027	7,394,048

20 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Productos de operación:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	111,061,000	69,247,967
Gastos de operación:		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(72,716,007)	(30,616,651)
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(20,313)	(780,836)
	(72,736,320)	(31,397,487)
	38,324,680	37,850,480

21 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Funcionarios y empleados	18,662,181	19,233,664
Honorarios profesionales	17,722,128	20,666,542
Van	36,384,309	39,900,206

Notas a los Estados Financieros

21 Gastos de Administración (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
	36,384,309	39,900,206
Servicios tecnológicos (a)	11,064,600	-
Arrendamientos (nota 28)	6,310,422	6,788,262
Comunicaciones	4,907,930	4,078,433
Servicios regionales de personal (a)	2,486,081	-
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,506,648	1,316,553
Servicios de tesorería (a)	1,343,158	-
Servicios	1,090,563	3,273,337
Depreciaciones y amortizaciones	625,506	1,098,748
Procesamiento de cheques (a)	521,899	-
Donaciones	494,524	-
Servicios de compras (a)	465,320	-
Seguridad y vigilancia	356,550	480,191
Cuotas asociaciones diversas	194,630	620,704
Gastos administrativos de edificios	194,192	26,384
Papelería, útiles y suministros	138,865	238,057
Reparaciones y mantenimiento	136,983	813,139
Energía eléctrica	133,784	144,776
Suscripciones	-	87,378
Fletes y acarreos	-	1,029,435
Gastos varios	333,655	621,234
	<u>68,689,619</u>	<u>60,516,837</u>

(a) Estas cuentas incluyen gastos por servicios tecnológicos por telecomunicaciones, circuitos de redes, soporte en operaciones de pronóstico de efectivo, colecturía, soporte de administración de claves de acceso, atención a proveedores en compras de productos y servicios; los cuales son prestados por compañías relacionadas y cobrados a nivel regional a partir del 2014.

Notas a los Estados Financieros

22 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Productos extraordinarios:		
Cheques caducados	1,115,339	674,007
Recuperaciones por errores operativos	29,824	3,786
Total productos extraordinarios	<u>1,145,163</u>	<u>677,793</u>
Gastos extraordinarios:		
Otros (a)	<u>(155,226)</u>	<u>(217,191)</u>
Total gastos extraordinarios	<u>(155,226)</u>	<u>(217,191)</u>
	<u>989,937</u>	<u>460,602</u>

- (a) El saldo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluye Q136,228 por reversión de productos por comisiones e intereses.

23 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Productos de ejercicios anteriores:		
Extorno de provisiones	2,063,602	2,413,554
Total productos	<u>2,063,602</u>	<u>2,413,554</u>
Gastos de ejercicios anteriores:		
Otros	<u>(163,972)</u>	<u>(403,750)</u>
Total gastos	<u>(163,972)</u>	<u>(403,750)</u>
	<u>1,899,630</u>	<u>2,009,804</u>

24 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados del 31 de diciembre de 2010 a 2014 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

Notas a los Estados Financieros

24 Impuesto sobre la Renta (continuación)

De conformidad con el Libo I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo para el 2014 del 28% (31% para 2013). Adicionalmente, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendió a Q10,766,899 (Q17,889,795 en 2013), lo que representa una tasa efectiva del 20.91% (24.34% en 2013).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se incluye a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	214,566,154	182,416,818
Menos rentas exentas y no afectas	(17,737,694)	(24,334,245)
Menos costos y gastos deducibles	<u>(158,375,248)</u>	<u>(100,373,558)</u>
Renta imponible	38,453,212	57,709,015
Tasa impositiva	<u>28%</u>	<u>31%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta por pagar (nota 15)	<u>10,766,899</u>	<u>17,889,795</u>

El saldo presentado al 31 de diciembre de 2014, por concepto de impuestos y arbitrios (nota 11) corresponde a pagos a cuenta del impuesto sobre la renta por Q8,439,290 que pueden ser aplicados en la liquidación anual del impuesto sobre la renta que el Banco realice durante el primer trimestre de 2015 para el período contable terminado el 31 de diciembre de 2014 (Q4,747,687 en 2013).

Los cálculos del impuesto sobre la renta anteriormente indicados se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria. El artículo 27 transitorio de este Decreto establece la suspensión de la aplicación y vigencia de las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, indicando que volverán a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

25 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Administraciones ajenas	8,881,576	8,881,576
Contingencias y compromisos	5,884,504	4,829,629
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	3,084,674	728,174
Otras cuentas de orden	-	8,857
Operaciones de reporto	9,000,000	-
Cuentas de registro	40,031	21,572
Total moneda nacional	<u>26,890,785</u>	<u>14,469,808</u>
Moneda extranjera:		
Administraciones ajenas	455,402,217	311,990,188
Contingencias y compromisos	37,233,430	44,008,501
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	37,166,261	49,813,512
Operaciones de reporto	1,264,473,549	744,889,743
Total moneda extranjera	<u>1,794,275,457</u>	<u>1,150,701,944</u>
	<u>1,821,166,242</u>	<u>1,165,171,752</u>

Notas a los Estados Financieros

El rubro de administraciones ajenas incluye cartas de crédito de exportación avisadas y cobranzas que administra el Banco según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Documentos y valores:		
Cartas de crédito de exportación	8,881,576	8,881,576
Total moneda nacional	<u>8,881,576</u>	<u>8,881,576</u>
Moneda extranjera:		
Documentos y valores:		
Cobranzas	392,183,308	251,467,036
Cartas de crédito de exportación	63,218,909	60,523,152
Total moneda extranjera	<u>455,402,217</u>	<u>311,990,188</u>
	<u>464,283,793</u>	<u>320,871,764</u>

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que el Banco reciba, Cédulas Hipotecarias que el Banco administre por cuenta de terceros, títulos-valores que el Banco administre por cuenta de terceros, cartera que el Banco administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

- **Contingencias y Compromisos**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones del Banco.

- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

- **Otras Cuentas de Orden**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.

Notas a los Estados Financieros

- **Operaciones de Reporto**

En esta cuenta se registran, si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.

- **Cuentas de Registro**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, existencias de formas en blanco y activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados.

26 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto No. 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Dicho porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

Notas a los Estados Financieros

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

27

Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

La Superintendencia de Bancos según oficio No. 5177-2002 del 10 de diciembre de 2002, tomó en cuenta la comunicación que hizo Citibank, N.A. Sucursal Guatemala en cuanto a que éste pertenece al Grupo Financiero Internacional Citigroup.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas localmente se resumen a continuación:

**Años terminados el
31 de diciembre**

2014	2013
Q	Q

Productos:

Intereses	23,285,676	20,951,740
Diferencia de precio en operaciones de reporto	1,014,852	4,133,526
	<hr/>	<hr/>
	24,300,528	25,085,266

Notas a los Estados Financieros

27 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Gastos:		
Servicios	31,833,244	18,478,473
Arrendamientos	4,783,344	6,223,651
Telecomunicaciones	4,603,165	2,897,830
Diferencia de precio en operaciones de reporto	2,027,037	4,686,807
Comisiones	1,026,068	1,424,673
Intereses	165,884	170,308
	44,438,742	33,881,742

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup y compañías relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	790,194,908	673,821,324
Inversiones	40,000,000	10,000,000
Productos financieros por cobrar	21,903,774	12,163,409
Cuentas por cobrar	8,619,433	6,017,198
	860,718,115	702,001,931
Pasivos:		
Créditos obtenidos	75,967,500	-
Obligaciones depositarias	24,534,490	47,024,181
Cuentas por pagar	1,063,232	12,239,993
Gastos financieros por pagar	108,950	-
	101,674,172	59,264,174

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hay saldos pendientes de liquidar con compañías relacionadas por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q1,273,473,549 y Q744,889,743, respectivamente, los cuales están registrados en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

Planes Corporativos

En octubre de 2014 Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados donde tiene mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en once mercados, entre los cuales se encuentra Guatemala.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, los correspondientes procesos de venta se han iniciado. Al finalizar estos procesos, si se hubiere llegado a algún acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes, para aquellas entidades que sean incluidas en la negociación.

28 Compromisos y Contingencias

• Cartas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$4,892,390 equivalentes a Q37,166,261 (US\$5,609,719 equivalentes a Q43,987,882 en 2013).

• Compromisos por Arrendamientos

El Banco celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2014 por este concepto asciende a Q6,310,422 (Q6,788,262 en 2013).

• Reportos Pasivos

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q1,273,473,549 (Q744,889,743 en 2013).

• Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 se tienen pendientes de resolución reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales por un monto aproximado de Q3,225,259 más multas e intereses, como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria a los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 1994 y 1995.

De acuerdo con la opinión de los abogados del Banco así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable. La administración del Banco ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le fueron conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.

A la fecha no es posible determinar el resultado final de estos reclamos, por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

Notas a los Estados Financieros

29 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	91,951,349	60,761,226
Cartera de créditos	-	742,935
Productos financieros por cobrar	959	3,755
Cuentas por cobrar	1,945,762	466
	<hr/> 93,898,070	<hr/> 61,508,382
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	81,336,644	54,878,263
Créditos obtenidos	10,000,000	-
Gastos financieros por pagar	14,342	-
Cuentas por pagar	3,889,286	1,614,163
Otras cuentas acreedoras	395	-
	<hr/> 95,240,667	<hr/> 56,492,426
Posición neta (pasiva) / activa	<hr/> (1,342,597)	<hr/> 5,015,956

30 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia de que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Notas a los Estados Financieros

30 Administración de Riesgos (continuación)

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término, denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene suscritos 149 de estos contratos (192 en 2013), 147 con vencimientos menores a un año y 2 con vencimiento mayor a un año. Los valores nacionales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014 totalizan un monto de US\$179,625,942 para 125 contratos de compras y US\$63,794,086 para 24 contratos de ventas (US\$227,530,211 para 144 contratos de compras y US\$81,399,025 para 48 contratos de ventas en 2013). De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2014 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q11,076,945 (Q15,940,736 en 2013) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q34,778,547 (Q18,963,950 en 2013) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

- **Riesgo País**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia de que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Notas a los Estados Financieros

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

31 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Banco para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido

El MIC establece que el Banco debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las normas internacionales de información financiera establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Dicha estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las normas internacionales de información financiera establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- d. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajan del activo y se registren en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

31 Bases de Presentación (continuación)

Las normas internacionales de información financiera establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, está se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- e. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- f. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.
Las normas internacionales de información financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.
- g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas de pasivo, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, deben registrarse en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

- h. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

Notas a los Estados Financieros

31 Bases de Presentación (continuación)

i. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las normas internacionales de información financiera establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

j. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

k. Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros), principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

l. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las normas internacionales de información financiera no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las normas internacionales de información financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

m. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con normas internacionales de información financiera.

Notas a los Estados Financieros

31 Bases de Presentación (continuación)

n. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que debe evaluarse al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio el Banco estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.